

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, ídem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 551

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## CAJA DE AHORRO

DEL

## Banco Mercantil

Para imposiciones y reintegros en CIUDAD RODRIGO dirigirse a

Hijo de Domínguez

Antonio Huertas Bazán

Almacén de Aguardientes, Vinos y Sal común menuda Clases superiores

Pregunten precios por Wagones y al Detal, en CIUDAD RODRIGO.

Aceite añeja superior

de la Sierra de Gata.

Almacén de N. Aquino

Campo de Carniceros, 27, Ciudad Rodrigo.

## Nuestra Independencia

Desde que nuestro semanario se presentó en el estadio de la prensa dedicó especial cuidado en defender los intereses generales del distrito y a combatir el caciquismo, causa de su decadencia y postración.

Por esa nuestra actitud, hemos sufrido constante persecución, se nos amenaza continuamente y se ponen en práctica todos los medios posibles para restarnos elementos de vida, a fin de que nos sometamos al que se considera inviolable, o desaparezca el obstáculo que se interpone en su camino, para continuar su dominación, sin que se le discutan y censuren sus actos, como hombres públicos.

Cuando defendíamos al Sr. Palacios (q. e. p. d.), nuestros contrarios, y la inmensa mayoría de los amigos, estaban en la creencia de que disfrutábamos de pingüe subvención, desvaneciéndose tal creencia, cuando por su proceder le censuramos como merecía.

Los fundadores de este semanario, que unos le han abandonado, otros han fallecido y el resto se entregaron a discrección, no les guiaba, *in illo tempore*, la idea del lucro y si la de emplear todas sus energías en defensa del bien general del distrito.

De todos es conocida la campaña que estamos sosteniendo, secundada por algunos colaborado-

res, para que se active la construcción del ferrocarril de esta ciudad a río Tajo, que tantos beneficios ha de reportar a las provincias de Cáceres y Salamanca, sin que en este asunto nos guie otro interés que el de la prosperidad de ambas comarcas, abandonadas por completo, y en las que no existen más que pésimos caminos de herradura.

Dinero, disgustos y enconada persecución nos ha costado el defender a los pobres damnificados del barrio del Puente por la inundación de 1909.

Ningún egoísmo nos podía guiar cuando la mayoría son infelices jornaleros que dependen de un mezquino salario, inseguro y lo poco que poseían fué arrastrado o destruido por la impetuosa corriente del Agueda. El desinterés, el amor al prójimo y el hacer que resplandezca la justicia y la equidad han sido y serán siempre los propósitos que animen a cuantos ayuden al sostenimiento de esta humilde, pero independiente publicación.

La única recompensa, que se ha ofrecido por los honrados vecinos del citado barrio, y que gustoso hubiera aceptado nuestro compañero señor Cornejo, si a ello no se opusiera la ley, ha sido la de que, sin molestia alguna, les representara en el municipio, oferta que honra no tan sólo a dicho señor, sino al cuerpo de redacción y a cuantos han colaborado en favor de esos pobres, cuyos derechos no han querido reconocer el cacique y sus adláteres.

Con la independencia, que siempre hemos tenido, censuramos a cuantos ejercen cargos públicos en todo aquello que apreciamos injusto y que la opinión critica, por lo que, sin haber tenido intervención en tales asuntos, amigos muy querido sfueron amonestados por sus jefes y llegando hasta prohibirles el trato con nosotros.

Nada nos ha arredrado y continuaremos en la misma actitud, dentro de la legalidad, sin tener en cuenta la gerarquía del que trate de imponer su voluntad caprichosamente, porque todos estamos sujetos a equivocaciones, que deben reconocerse noblemente, prescindiendo de ese malentendido amor propio, que en muchas ocasiones es causa de graves disgustos y disturbios en los pueblos y hasta en las familias.

En las próximas elecciones se presentan unos cuantos candidatos amigos nuestros, los que, si consiguen sentarse en los escaños del concejo, aplaudiremos, si cumplen con su deber, como representantes del pueblo, censurándoles si se olvidan del bien general para atender a sus fines particulares.

Una cosa es la amistad y otra el cumplimiento del deber; y mucho más si la obligación se contrae voluntariamente, pues en este caso, es doblemente censurable la omisión, negligencia o abandono.

Nadie nos podrá criticar de apasionados en nuestras censuras, pues las hacemos siempre sin prejuicios, respetando los asuntos privados y concretándonos a los actos públicos, que están sujetos al juicio más o menos apasionado, según sea el asunto de que se trate, lo cual está permitido por la ley.

## BALADA SALMANTINA DESLIZADA

I  
 Las mozas del pueblo todas eran lindas; mas ninguna tanto como era Narcisa: —Ojos como estrellas, por lo que lucían; y dos labios finos como tresas vivas y una rosa abierta en cada mejilla y un trino de alondra en cada sonrisa —

¡Qué pena tan grande qué mozas tan lindas tengan qué ir, tan lejos, solas a las viñas, solas a las eras y a las gañanías! Y acaso es más grande pena todavía que haya mozos charros que cieguen caricias, sembrando palabras que luego se olvidan.

¡Qué pena tan grande! ¡Ay, pobre Narcisa por su linda cara y por su desdicha un desliz ya tuvo al ir a las viñas! ¡Qué pena tan grande que junto a la Ermita haya aquel barranco entre las encinas!

II  
 En las resolanas hablan las vecinas y en voz baja dicen nombres, mientras hilan: nombres de los mozos que ser bien podrían padre de algún hijo que tenga Narcisa. Ella no va al baile ni a las romerías pero va a la fuente que está en la Hontanilla,

cantando, cantando igual que antes iba.

Si el que le hizo el daño al volver la esquina se encuentra con ella, ambos se retiran; ella baja al suelo con rubor la vista; él dice azorado —¡Vay con Dios Narcisa!— Ella no contesta pasa... y suspira.

III

En los días de fiesta, al salir de misa, cuando cruza el atrio, los mozos la miran pícarosamente

y es ca la sonrisa que asoma a los labios para ella un enigma.

Y también las mozas que eran sus amigas, rien al hablarle y suenan sus risas a piedad en unas y en otras a envidia.

Ella, ruborosa, cruza siempre aprisa, ocultando el rostro bajo la mantilla, sin mirar a nadie ni ver que la miran obstinadamente la faz amarilla, luego a la sayala, luego a la mantilla y el andar premiso de tórtola herida.

El la cruza siempre deprisa, deprisa...

y al verla que paea ligera y esquiva, exclaman los viejos:

—¡Güena muchachita!

y las viejas dicen

—¡Pobrita! ¡Pobrita!

ALEJO HERNÁNDEZ

DE ELECCIONES

Nuestra apatía era nuestro mayor enemigo. ¡Que hermoso es el despertar de un pueblo que tan preeminente puesto ocupó en la historia! Hoy surgen ideales benditos y los habitantes de este rincón de Castilla, con consoladora esperanza, se dan ya cuenta de su triste estado y miran con ojos de amor augurios de redención.

Estamos en plena lucha electoral y corren vientos halagadores. Ya no puede llamarnos *mansos* la prensa provincial, porque evidente es que pretendemos recobrar la libertad de que se nos había privado; al menos una gran parte de mirobrigenses, la más respetable, independiente y caracterizada, hace esfuerzos para sacudir el yuyo del capricho y de la imposición, esperando, si hay sinceridad, y no se hace uso de armas que reprobada y condena su ilicitud, que el triunfo corone los trabajos de los hombres abnegados y rectos, destrozando por completo a los que, sin libertad, luchan por obedecer a los que le beben gratitud, dejando en completo olvido y abandono el bien general y cuanto afecta a la administración de este desgraciado pueblo.

Notorio es el fracaso de la política que ha imperado en esta ciudad y de los hombres que en ella militan; de todos es conocida la situación precaria de nuestro municipio y ya hemos puesto de relieve, en más de una ocasión, como se hallan los servicios públicos y cuanto hace relación a la vida local, por lo que se impone el que se elijan personas aptas, independientes, de voluntad enérgica y que, estando por completo separadas de dicha política y de expresados hombres, vayan a la Corporación con el único y exclusivo fin de poner remedio a los infinitos males sociales y políticos que, según es público, nos aquejan.

Cuantos candidatos se presentan a la lucha edilicia reúnen excelentes cualidades para el cargo concejil y merecen nuestra representación en la casa del pueblo; pero también hay algunos que, distinguiéndose por su franqueza, reconocen que no se encuentran en condiciones para desempeñar el cargo que solicitan.

A la candidatura de los señores Fuentes y Sánchez-Manzano, se adjunta un B. L. M. en el que, al mismo tiempo que piden los votos de sus convecinos, hacen público el primero que continuamente se halla ausente de la población y el segundo enfermo. Ante tales manifestaciones, y aunque quieran y tengan la mejor voluntad, ¿podrán cumplir con los cargos que solicitan?

Conocidas son la rectitud y seriedad del señor Fuentes y la ilustración de su correligionario señor Manzano; pero las continuas ausencias del uno y la enfermedad, que todos lamentamos, del otro, les han de impedir necesariamente el cumplimiento de sus difíciles y constantes deberes en el municipio. Esas circunstancias, que ellos con ingenuidad confiesan, les han de restar los votos de cuantos miren las cosas como son. ¿Para que quieren ir estos señores al concejo? ¿qué fin les lleva al mismo, si empiezan por declarar que no pueden asistir a las sesiones? Aplaudimos su franqueza.

A don Jesús de Elías y don Leonardo López les prestan los industriales y comerciantes su apoyo, y al señor Escanilla, dicen que le presenta, apesar del carácter que siempre ha ostentado en política, una gran parte de los polítiquillos locales, disidentes y adictos a los liberales demócratas.

En el Arrabal de San Francisco hay la mar de fondo, habiéndose retirado el señor Hurdisán, después de hecha la candidatura oficial, que se juzgaba dentro de ella, por el veto que le opusieron los mangoneadores de allí; más, al parecer, se han recibido órdenes ultimamente del que se tiene por Jefe de los mismos, imponiendo a dicho candidato, que por lo visto, como al señor Escanilla, no tendrán más remedio que apoyar tales elementos, siendo seguro que obtendrá más del duplo de un voto. ¡Como andan las cosas! ¡Pobre pueblo!

También se presenta por este distrito el valiente y

simpático Donoso, apoyado por sus buenos y decididos amigos, que seguramente le darán el triunfo.

Por último en el Arrabal del Puente la lucha es más reñida, porque aspira a la reelección el señor Moro, propietario acaudalado, a quien gusta con frecuencia la *volviura* de casaca y de palabra; más, como sus representados no pueden estar satisfechos de sus gestiones anteriores, porque nunca ha hecho nada por ellos, no sabemos lo que sucederá.

Enfrente de él se presenta uno de nuestros amigos, en absoluto identificado con las cuestiones que tanto han afectado y afectan a aquel populoso barrio, apoyado por los interesados en las mismas. Sino llueve ni crece el río ¿bajarán los políticos, en compañía de nuestros amigos, a hacer ostentación de sus servicios, patentizados por cuatro años de abandono y de incumplimiento de sus deberes para con ellos, a pedir el voto para el don Antonio? Nos dicen a última hora, que, convencido el señor Moro de sus fracasos, y de la hostilidad de sus convecinos, se retira y deja el campo libre al que no puede menos de reconocer los méritos que le adornan, y el interés que siente hacia los que, espontánea y desinteresadamente, quieren confiarle su representación. Si así es le aplaudimos, porque es prueba de que aún tiene algún cariño a aquel barrio.

Concluimos en la creencia de que habrá sorpresas en estas elecciones, fundándonos en que el de enfrente actuó de profeta.

RECTIFICACIÓN

Nos la pide, de oficio, el Alcalde dimisionario señor Mirat, respecto a lo que dijimos en nuestro número anterior de las 500 pesetas donadas por don Toribio Cáceres, para la construcción del camino de esta ciudad a Martiago.

Dice el señor Alcalde, y médico municipal, que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 25 de octubre último hizo presente a la corporación que don Clemente de Velasco y el señor de Cáceres donaban 500 pesetas cada uno con el indicado fin, y no don Luis S. Arjona, como equivocadamente se dijo en las notas municipales, y que así consta en acta.

Entendería mal nuestro compañero, encargado de tomar dichas notas, lo que no es de extrañar, porque en ciertas ocasiones al señor Presidente no le oye ni el cuello de la camisa.

¿Cómo no pidió rectificación S. S. cuando leyó las notas de la sesión del 25, y sí a la siguiente semana? «Siempre Igual.»

Queda cumplimentada la orden del señor Alcalde.

SE DICE

Que unos cuantos vecinos de intramuros, y por más señas, habitantes en la Plaza Mayor, indignados por los abusos que con frecuencia cometen los carbonarios portugueses en territorio español, formularon una protesta, cuyo documento presentaron a la autoridad correspondiente, la que, en un ampuloso discurso, les manifestó, que no era cierto lo que se había dicho referente al atentado a don Luis Sampaio Feveireiro, y que dicho señor era portugués y no español como se decía; por lo tanto, esperaba rerirasen referida protesta, como en efecto así lo hicieron.

Conste que fué sorprendida la buena fé de los protestantes, pues lo que dijimos en el número 549 de este semanario, respecto a las bravatas y desafueros cometidos por el policía lusitano, es ciertísimo y se puede probar cuando y donde quieran.

Conste también, que don Luis Sampaio Feveireiro es subdito español, como se comprueba con el acta de vecindario que se halla en el libro de ciudadanía número 2 folio segundo, del juzgado municipal de esta ciudad, fecha 12 de octubre del año anterior.

Si hicieran falta más antecedentes, se pueden facilitar los que tenemos del ministerio de la Gobernación, referentes a la carta naturaleza.

CRÓNICA DE LA CORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como todos los años en esta época, se ha renovado el homenaje tradicional a la figura de don Juan Tenorio y ha pasado embozado en su capa, la mano en la tizona, el chambergo hasta las cejas y los blasfemos labios desgranando quintillas del Cantor de Granada... Y como todos los años las niñas neuróticas han lamentado la pérdida del tipo donjuanesco en nuestra raza; porque hay que desengañarse en España no queda ya un don Juan ni para un remedio; aquí no hay más fugas que las de vocales y las de algún socio aprovechado que logra encandilar a unas pesetillas inocentes y ajenas. Hasta el mismo tipo del «chulo», que es una degeneración de la antigua majeza, se pierde también, como denotan sus frases de ritual: Hace veinte años, con voz de trueno, gritaban los jayanes.

—¡A ese tío, yo le parto el corazón!

Y ahora tímida y armoniosamente le dicen a alguna mujerzuela:—¡Mira, nincha, que te corto yo la cara!

La sombra de don Juan huyó de España.....

Por última vez nos hemos vuelto a ocupar del ex-capitán Sánchez; le pegaron cuatro tiros y la multitud sedienta de sangre se va apaciguando... Para vergüenza de este pueblo, cientos de personas de todas las clases sociales acudieron a verle fusilar: Probablemente alguno de estos espectadores será de los que gritan en las mesas de café:—¡La pena de muerte es un absurdo! ¡Tiene que desaparecer de nuestro Código! Porque no es reparable, ni ejemplar, ni humano.

A lo que yo replicaría: Pero no me negará V. que es una pena muy limpia. ¡Es un magnífico desinfectante. Y sobre todo... es un espectáculo gratis, al que van cientos de personas; y mientras haya gente que vea con gusto estas escenas, la sociedad no merece la supresión de esa pena que limpia, fija y dá público divertimento.

La efervescencia política se va también apaciguando. El hombre que haya seguido con interés la formación de nuestras leyes en estos últimos tiempos y las cuestiones sociológicas tiene que ser un ferviente admirador del señor Dato. Para ser conservador—me decía a mí un hombre ilustre—no se necesita más que tener talento o dinero. Yo creo que hay que tener juntas las dos cosas. Y sin duda porque las reúne lo es un hígido charro, diputado por Sequeros, a quien llamó el Gobierno para hacerle Director de Instrucción Pública, que va derechamente, con el tiempo, a una poltrona ministerial... Esto nos demuestra—con el caso del señor Oliva—que los salmantinos pueden ser hombres ilustres pero no podemos serlo (y no lo seremos) los mirobrigenses. Ya lo decía, profundamente convencido, un diputado que conocía el paño.

—Desengáñese, amigo; de Ciudad Rodrigo no pueden salir nada bueno.....

Lo dijo Blas.....

MOHAMET.

Nueva Ferretería de LADISLAO TRINCHE

Campo del Lino, núm. 2, Ciudad Rodrigo. El dueño de este establecimiento pone a disposición del público en general, los artículos de este ramo; como así mismo cuantos encargos se le comisionen en el ramo de hojalatería. Gran surtido en cristal plano y labrado, para puertas y muebles.

**INTERESANTE**

**Ortopédico Herniólogo en Ciudad Rodrigo**

El auxiliar técnico del reputado *Ortopédico* de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CIUDAD RODRIGO los días 9 y 10 del próximo noviembre, de once a una y de tres a seis, en la *Fonda Universal*, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras)*, *desviaciones de espinazo*, *coxalgias*, *parálisis infanti de las piernas*, *desviaciones de las rodillas*, *convulsiones de la tibia*, *pies equinus*, *varus y valgus*, *tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso*, *abultamiento del vientre*, *descenso de la matriz*, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

*Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**NOTICIAS GENERALES**

El día 1.º del actual, ocurrió un lamentable suceso en Villar de Ciervo, del que resultó herido un carabnero, del puesto establecido en dicho pueblo, a causa de haberle disparado la escopeta a un paisano que estaba cazando. Para el lugar de la ocurrencia salieron el Capitán de la compañía don Anonio Feria y el primer Teniente don Enrique Cabez, este con carácter de Juez Instructor, siguiénlose causa con tal motivo, por la jurisdicción de Guerra. Según nuestras noticias, el Juzgado Municipal de dicho pueblo no ha intervenido en este asunto, siendo así, que por las circunstancias en que ocurrió el suceso, era él llamado a instruir las primeras diligencias.

Acompañado de su distinguida señora, ha llegado a esta plaza, el Teniente Coronel de Infantería don Manuel Ucar, habiéndose hecho cargo del mando de las fuerzas del Regimiento de Toledo.

Ha fallecido en Salamanca, nuestro buen amigo y compañero de armas don Alfonso González Regidor. Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Se ha incorporado al Batallón de Reserva de esta ciudad, el segundo Teniente don Antonio Cordobés Pacheco.

Han salido, para Madrid don Santiago Fuentes, su esposa, su bellísima hija y el conocido comerciante don Joaquín Sánchez y para Salamanca, después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos la distinguida señorita Carmen Rodríguez.

De paso para Fuenteguinaldo hemos tenido el gusto de saludar a don José Martínez y a su distinguida esposa doña María Josefa del Corral.

Ha regresado de Madrid y Palencia nuestro particular amigo don Lorenzo Unzeta y de Buenos Aires doña Engracia del Amo.

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, que no hayan servido en filas, pertenecientes a los reemplazos de 1912 a 1913, ambos inclusive, la obligación que tiene de pasar la revista anual en los meses de noviembre y diciembre, según pre-

viene el artículo 213 de la vigente ley de Reclutamiento.

Dicha revista tiene lugar todos los días no festivos, desde las nueve a las doce y en el local que ocupan las oficinas de la Caja de Recluta número 99, sito en el Palacio Episcopal (antiguo Asilo.)

Ha sido ascendido a oficial primero de Intendencia, nuestro amigo don Andrés Carramolino.

El miércoles 12 de los corrientes a las once de la noche (hora oficial), celebrará la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad la Vigilia de difuntos, en la parroquia del Sagrario.

**Movimiento de población**

**NACIMIENTOS**

Santos Olivera, Fernando Giménez González, Manuel Ortega Garduño, Ramón Martín Rubio, Simón Damián Rivas, Beatriz Prados, Berta Lucina, Claudia Aniceto Rodríguez y Isidora Blanco.

**MATRIMONIOS**

Ignacio Pulido Gómez y Anírea López Hernández, Germán Lorenzo Méndez y Telesfora Moreno Sagrado, Luciano Sánchez Castaño y Ignacia Montero Toribio.

**Ama de cria**

Leche fresca y primeriza se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse en el barrio nuevo del Puente a Julián Cabezas.

**Bicicleta**

Se desea adquirir una usada que se halle en buenas condiciones.

Ofrecimientos en la Imprenta de este semanario, o en Bodón a don Francisco Avila.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informarían en la redacción de este semanario.

**Venta de cal en piedra**

De la nueva fábrica de Luis García Sánchez, de Fuenteguinaldo.

Precio: fanega 1'35 pta. quintal 1'25 idem.

Representante en esta ciudad, don Juan Morínigo, Cuatro Calles, número 3.

**Arriendo**

En el Mazo del Membrillo, término de Casillas de Flores, arriendan Vacas, Obejas y Cabras, terreno de Carda, mucho ojato y abundantes aguas.

Para tratar con sus dueños en Casillas de Flores, Abelardo Montero y Jesús Montero.

SE VENDE la casa número 54 de la calle de San Antón, del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño Valentín Domínguez, que habita en la misma calle, número 25. 10-10

SE VENDE una fábrica de ladrillo y teja, próxima a la Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueño que habita Cortina 7, Arrabal de San Francisco.

**Venta**

Del Piso principal de la casa número 8, calle de Fernando S-Arjona.

En la misma informarán.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

**Gran Casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN**

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo

**Habitaciones amplias.--Precios módicos, y trato esmerado.**

*Se admiten encargos y se sirve a domicilio*

**Servicio de coches y carruajes.**

**Venta de un caballo**

De 8 años que sirve para coche y silla. Del precio y condiciones informará don Salvador Bazán, Plaza de Béjar 7, Ciudad Rodrigo.

**Se arrienda**

un local en la calle de los Gigantes, número 5, con espaciosa y bien ventilada bodega, propósito para comercio o almacén.

Del precio y condiciones su dueño Dionisio García, almacenista de maderas, que habita en la misma calle.

**Don Ricardo Marín**

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

SE VENDE en el término de Boada 15 fanegas de tierra de primera clase, para tratar con su dueño don Manuel Castilla en la dehesa de San Miguel.

**Se venden**

Dos huertas: una frente a la fábrica de Moretón y otra lindando con la huerta de la Artesa; una casa en la calle del Regato y otra en la calle de Serradilla.

Para tratar con su dueña Juana Sánchez, que habita en la última.

**Almoneda**

Con motivo de marchar a América, se hace en la casa número 12, de la calle de Santa Clara, desde 1.º de noviembre.

**J. LEON ARIAS**

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-14

**Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín**

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **5'25 pesetas** cántaro.

**C. U. L. X. O. S.**

✠ 9 de noviembre domingo, XXVI después de Pentecostés.

*Parroquia de San Isidoro*—Fiesta principal a Nuestra Señora del Carmen.

*Iglesia de San Agustín*.—Fiesta mensual de Hijas de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

*Santa Iglesia Catedral*—Todos los días a las nueve, misa conventual.

*Capilla del I. C. de María*.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

# La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

## ANDRES FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

**Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.**

Fernando S.-Arjona, 13.  
(frente al Parque de Artillería.)

# ESTABLECIMIENTO Y TALLER

de Sillero y Guarnicionero

## Luis Domínguez

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo

Guarniciones inglesas, Limoneras y Caleseras, Monturas, Bridas de pascu y de campo, Fustas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes, y todo lo concerniente al ramo.



ARREGLOS Y COMPOSTURAS  
PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

## Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.

RINCÓN DE LA PASIÓN, S.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

# OCCASION

## Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado: cuadradas 2 x 3 x 4; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pidanse precios al comercio de

**Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7**

## INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

## D. Cefernio S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustín 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

## EL PRECIO FIJO

### Comercio de ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA Y CORTES DE VESTIDOS para SEÑORA

Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para Caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Coberturas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

Unica casa que vende el Corsete recto Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

VIUDA FABER, VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo-Santa Elena	13 de octubre
Rápido-Blücher	18 de octubre
Rápido-Bahía Laura	23 de octubre
Rápido-Koenig Wilhelm II	1.º de noviembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Fuerst Bismarck	21 de octubre
Rápido-Ypiranga	4 de noviembre
Rápido-Konprinzessin Cecilie	21 de noviembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10

## Viuda de Eustaquio CALLEJA

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

## Restauránt SAN LUIS

Plaza Mayor, 13. CIUDAD RODRIGO

En este establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expendien en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y del Extranjero.

**No confundirse:** Visítala a **SAN LUIS**, donde todo se vende a precios suamente económicos.

### Folleton de LA IBERIA (3)

Esa apatía, decían otros, es con conocimiento de causa, estudiada, dejando que el expediente de las obras recorra su pesado *Via Crucis*, y, mientras tanto, los vecinos rebeldes del Puente, temerosos a otra inundación, vayan a engrosar las filas del fracasado Sindicato.

En otro grupo se oía: a mi que no me pidan nada, porque no doy ni cinco céntimos, pues es una triste gracia que nos sacrifiquemos por socorrer a nuestros hermanos y se entierren en la laguna de las Eras 36.657,29 pesetas y se depositen en un establecimiento de crédito 14.091,68, en el que se encuentran sin que se tenga esperanza de que lleguen a manos de los damnificados. Nosotros, particularmente, remediaremos cuanto podamos, pero para suscripción..... (aquí una palabra que no debemos consignar).

Al que esto escribe se le acercó un técnico en construcciones y le dijo:

—¡Ya se habrán desengañado de que mas peli-

gran las casas nuevas que la mayoría de las del Arrabal!

¡Por desgracia se ha cumplido parte de lo que hemos pronosticado! Pero hace mucho tiempo que comprendieron su error, sólo que el orgullo les ciega y no les deja confesar su fracaso, aunque la intención fué buena.

—¿Por qué peligran las casas del Sindicato?

—Son muchas las causas que concurren, pero las principales son: 1.ª Que como la cimentación no se ha podido hacer sobre firme, por ser terreno de alubión, el mismo peso hará que las paredes se cuarteen, y como la construcción es deficiente por no poderse emplear la cal, carecen de resistencia, produciéndose la separación de los materiales, porque carecen de la materia consistente que los ligue. 2.ª Porque las casas están construidas en un bajo en donde afluyen las aguas de las laderas del camino de Pastores, las de la cuneta de la carretera de Extremadura y las que discurren por la servidumbre de las fincas que están frente a las casucas que llaman de «las viudas». Al unirse todas forman la laguna

que se ve, reblandece los cimientos, malos de por sí, producirá el desplome en plazo breve, como lo prueba lo ocurrido en la casa de Lino, y los tabiques que, cuando han tratado de ocultarlo, se han venido a tierra. Hemos comprobado cuanto nos dijo nuestro amigo: apreciado que las aguas de la servidumbre a que se hace referencia, no son mansas, como se dice, puesto que han derribado la pared de una de las fincas.

Según una carta del Diputado por el distrito, importaba el presupuesto de las obras de defensa unas 50.000 pesetas; 53.023,18 suman los donativos hechos para los damnificados. Si hubiéramos tenido representantes que se interesaran por el bien de los que con sus votos nos han elevado al puesto que nunca hubieran alcanzado por sus méritos, se hubiera empleado dicha cantidad en las obras de defensa, sin perjuicio de que el Gobierno la hubiera reintegrado, y hoy no presenciáramos tanta ruina. ¡La completa destrucción de la hermosa huerta de la Toma, cuyos dueños quedan sumidos en la miseria!

(Continuará)